



**Corporación**

**RUBERT Plast®**  
de Centroamérica

Publicidad  
en Tapetes  
Rizo y Alfombra

## Especificaciones técnicas

Pag4

Indicios y síntomas: dolores de cabeza, mareos, cansancio, debilidad muscular, somnolencia y, en casos excepcionales, inconsciencia. El contacto prolongado o repetido con el producto produce la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a la desecación de la misma. El producto puede penetrar en el cuerpo a través de la piel.

### 12. Información ecológica.

No existen datos disponibles sobre el producto. No se debe permitir que el producto pase a cursos de agua o se deposite en el suelo.

### 13. Consideraciones sobre la eliminación.

Residuos: n.e.d.

Embalajes/envases usados: Recomendación

Los envases usados vacíos pueden ser cedidos a empresas de tratamiento de chatarra o de reacondicionamiento.

### 14. Información relativa al transporte.

Transporte terrestre: no está sujeto a las disposiciones legales

Transporte marítimo: no está sujeto a las disposiciones legales

Transporte aéreo: no está sujeto a las disposiciones legales

Otros:

### 15. Informaciones reglamentarias.

Etiquetado: no identificación obligatoria.

Reglamentación nacional:

### 16. Otras informaciones.

Indicaciones de peligro de las sustancias contenidas mencionadas en el apartado 2.

R20/21/22 Nocivo por inhalación, por ingestión y el contacto con la piel.

R37 Irrita las vías respiratorias.

En caso de sistemas de varios componentes, se deben observar las fichas de datos de seguridad de todos los componentes.

Explicación de las abreviaturas:

n.e.d. no existen datos

n.a. no aplicable

VLAED Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria

VLAEC Valor Límite Ambiental-Exposición de Corta Duración

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad significa exclusivamente una descripción de las probables exigencias de seguridad y se basan en el nivel actual de nuestros conocimientos.

Esta información no debe considerarse como una garantía de sus propiedades.

El usuario de nuestros productos ha de observar las leyes y disposiciones vigentes bajo su propia responsabilidad.

Versión: 1

